

Luchar contra la resistencia a los antimicrobianos como **profesionales de la sanidad de los animales acuáticos**

El uso incorrecto y excesivo de los antimicrobianos en los animales acuáticos puede generar el desarrollo de patógenos resistentes y comprometer la salud mundial. Puesto que, como profesional de la sanidad animal, puede utilizar y recetar el uso de antimicrobianos, usted ocupa un lugar fundamental en la lucha contra la RAM. Debemos preservar la eficacia de los antimicrobianos utilizándolos de forma responsable y sólo cuando sea necesario.

Respuestas para algunas de las preguntas más frecuentes que puede hacerse.

¿Cuándo debo **recetar antimicrobianos**?

- Tras realizar un examen clínico y otras pruebas a los animales acuáticos que muestren signos de enfermedad para establecer un diagnóstico médico y considerar otras opciones o alternativas.
- Nunca recetar antimicrobianos como sustitutos de las buenas prácticas de cría, las medidas de higiene y de bioseguridad correctas y los programas de vacunación.

¿Cómo debo **recetar los antimicrobianos**?

- Seleccionar el agente antimicrobiano en base a la experiencia clínica y la información brindada por el laboratorio de diagnóstico.
- Tener en cuenta [la lista de agentes antimicrobianos importantes para la medicina veterinaria de la OMSA](#), sobre todo el anexo correspondiente a las especies acuáticas.
- Proporcionar a los productores de animales acuáticos toda la información detallada sobre los protocolos de tratamiento y los periodos de retiro.

¿Qué debo tener en cuenta para **elegir el antimicrobiano adecuado**?

- Los registros de la explotación sobre el uso previo de antimicrobianos y el historial epidemiológico del establecimiento acuícola y los establecimientos colindantes.
- La experiencia clínica y las perspectivas del diagnóstico.
- La información del laboratorio de diagnóstico, si está disponible (cultivo y pruebas de susceptibilidad).
- La farmacodinámica (actividad contra los agentes patógenos de interés).
- La farmacocinética (distribución del fármaco en los tejidos, eficacia en la zona de la infección).
- Características de las especies acuáticas en su medio acuático.
- [La lista de agentes antimicrobianos importantes para la medicina veterinaria de la OMSA](#).

¿Qué debo hacer si falla el **tratamiento de primera línea**?

- Informar de la falta de eficacia a las autoridades nacionales competentes.
- Fundamentar el tratamiento de segunda línea en los resultados de las pruebas de diagnóstico, incluidas las pruebas de susceptibilidad a los antimicrobianos.
- En función de la disponibilidad, utilizar una clase o subclase diferente en ausencia del resultado de las pruebas.
- Utilizar combinaciones de antimicrobianos sólo si lo avala la evidencia científica.

¿Qué elementos debo incluir en mis **recetas de antimicrobianos**?

- Etiqueta del medicamento (ingrediente activo y nombre comercial).
- Dosis (antibiótico/kg de pez).
- Fórmula (antibiótico/kg de pienso).
- Ritmo de alimentación (kg de pienso medicado por día).
- Duración del tratamiento.
- Periodo de suspensión.

Se trata de un contenido simplificado de una receta, suponiendo que los antimicrobianos se suministran por vía oral en piensos medicados.

¿Qué más puedo **hacer en mis actividades diarias para ayudar a frenar la RAM**?

- Estar informado sobre la situación de la RAM, las buenas prácticas y el uso científicamente demostrado de alternativas a los antibióticos.
- Educar a mi entorno sobre la RAM, puesto que se trata de un desafío mundial que nos implica a todos.
- Defender otras alternativas a los antimicrobianos, como la vacunación.
- Defender las medidas de prevención, como la bioseguridad y las buenas prácticas ganaderas.
- Colaborar con otros sectores para tratar este tema como un desafío «Una salud».

